



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO FINANCIERO DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fecha de impresión: 20/10/2025

Nombre	Nota
Notas al Estado de Situación Financiera	
Activo	
Efectivo y Equivalentes	Saldo pendiente de depositar de caja a bancos 472,813.99
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)	
Inversiones Financieras	No se han realizado inversiones financieras
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Se encuentra en proceso el levantamiento de Inventarios por 7,063,062.78
Estimaciones y Deterioros	Se procede en este proximo mes a realizar el calculo de depreciaciones
Otros Activos	
Pasivo	ISR Retención Sueldos y Salarios 7,189.13; 5 AL MILLAR 150,821.03, CREDITO BANOBRAS 1,193,458.51, EMPRESTITO BURSATIL 2,377,764.20
Notas al Estado de Actividades	
Ingresos de Gestión	Ingresos del Mes 5,563,826.09
Gastos y Otras Pérdidas	Egresos del Mes 2,642,314.44
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DE JIOTEPEC, VER
2022-2025

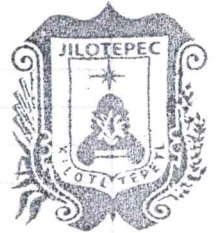
LNI. BALBINO CASTILLO MURRIETA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA CANDELARIA BASURTO LOZANO
REGIDORA UNICA



REGIDORIA
UNICA

H. AYUNTAMIENTO
DE JIOTEPEC, VER
2022-2025



TESORERÍA
MUNICIPAL

L.C. VICTOR HUGO PRIETO GUERRERO
TESORERO MUNICIPAL

CD. NALLELY SALDAÑA LANDA

SINDICA MUNICIPAL



SINDICATURA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DE JIOTEPEC, VER
2022-2025



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) ESTADOS FINANCIEROS DE SEPTIEMBRE 2025

Fecha de impresión: 20/10/2025

Nombre	Nota
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	Las Cuentas de Orden representan registros contables que no afectan directamente el activo, pasivo o patrimonio del municipio, pero que permiten dar seguimiento y control a derechos y obligaciones contingentes, así como a operaciones presupuestarias no devengadas. Su inclusión en la contabilidad gubernamental es obligatoria conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Durante el mes de junio, el H. Ayuntamiento de Jilotepec mantuvo actualizados los registros correspondientes a estas cuentas, tanto en su vertiente contable como presupuestaria. En ellas se documentaron operaciones como la asignación y compromiso del gasto público, bienes en custodia, garantías otorgadas, pasivos contingentes y otras operaciones administrativas de seguimiento. En el caso específico de las cuentas de orden presupuestarias, se dio seguimiento a los registros de control de los egresos autorizados, comprometidos y devengados, permitiendo una visión clara de la ejecución del presupuesto, sin duplicar su impacto financiero. En cuanto a las cuentas de orden contables, se identificaron códigos relacionados con la custodia de bienes muebles e inmuebles, así como con obligaciones condicionales, reflejando el compromiso institucional con el control integral del patrimonio y los recursos públicos. La correcta operación y conciliación de estas cuentas abona a la transparencia y a la adecuada fiscalización del ejercicio gubernamental, permitiendo que los estados financieros del municipio presenten información completa y congruente, en armonía con los principios contables aplicables al sector público.

Contables

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

EXPEDIENTE	FECHA	DEMANDANTE	ESTADO JURÍDICO
1279/2015	17/06/2022 27/06/2022	Reynaldo González Cuevas	Radicado en juzgado primera instancia
2033/2023	24/03/2022	Agustina De La Rosa Trujillo	Radicado en juzgado primera instancia
92/2013	03/04/2024	Reynaldo González Cuevas	Radicado en juzgado primera instancia
570/2011/II	SIN FECHA.	Edilberto Arellano Y Otros	Radicado en conciliación y arbitraje
953/2022-V	SIN FECHA.	Analely Garzola Espirtu	Radicado en conciliación y arbitraje
4560/2024	SIN FECHA.	Ayuntamiento de Jilotepec, Ver.	En investigación
312/2016	SIN FECHA.	Ayuntamiento de Jilotepec, Ver.	Denuncia por omisión de pago de laudo
633/2011	SIN FECHA.	Ayuntamiento de Jilotepec, Ver.	Denuncia a espera de copias



Presupuestarias

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

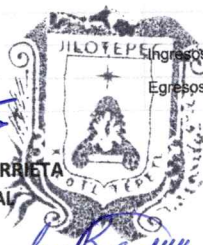
**H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTEPEC, VER.
2022-2025**

LNI. BALBINO CASTILLO MURRIETA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA CANDELARIA BASURTO LOZANO

REGIDORA UNICA



UNICA

**H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTEPEC, VER.
2022-2025**

Ingresos Estimados 2025 \$60,165,560.91
Egresos Estimados 2025 \$60,165,560.91



L.C. VÍCTOR HUGO PRIETO GUERRERO

TESORERO MUNICIPAL

CD. NALLELY SALDANA LANDA

**SINDICATURA
MUNICIPAL**

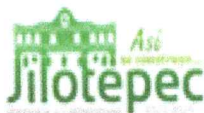
**H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTEPEC, VER.
2022-2025**



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTEPEC, VER.
2022-2025**

SINDICA MUNICIPAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESTADO FINANCIERO DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fecha de impresión: 20/10/2025

Nombre	Nota
01 Introducción	Durante el mes de Septiembre, la gestión administrativa del H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz, se ha enfocado en consolidar acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional, la mejora continua de los procesos internos y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025. En congruencia con los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas que rigen la administración pública, las áreas operativas y de apoyo llevaron a cabo actividades que contribuyen a garantizar el adecuado funcionamiento del gobierno municipal y la prestación eficaz de los servicios públicos. Estas notas reflejan el desempeño administrativo alcanzado en el periodo, abarcando aspectos relevantes como la administración de los recursos humanos, materiales y financieros; la mejora regulatoria y documental; el seguimiento a programas institucionales; y el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, así como en la normatividad interna del Ayuntamiento. En este contexto, se presenta un resumen detallado de las acciones emprendidas por las diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento, con la finalidad de evidenciar los avances, retos y resultados obtenidos, así como de proporcionar un soporte técnico y documental que contribuya al análisis integral del ejercicio público durante el mes que se informa.
02 Panorama Económico y Financiero	Durante el mes de Septiembre, el H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz, mantuvo una política financiera basada en la disciplina presupuestal, la eficiencia del gasto público y el fortalecimiento de los ingresos municipales, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera y la continuidad en la prestación de servicios a la ciudadanía. En el ámbito de los ingresos, se observó un comportamiento positivo en la recaudación propia, destacando el cumplimiento de contribuciones municipales como el impuesto predial, derechos por servicios públicos, y el cobro por aprovechamientos diversos, lo cual se logró gracias a estrategias de concientización ciudadana, facilidades administrativas y campañas informativas, en estricto apego a lo establecido en la Ley de Ingresos 2025 para el Municipio de Jilotepec. Asimismo, se dio puntual seguimiento a la recepción de recursos provenientes de participaciones y aportaciones federales y estatales, como el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF), los cuales fueron aplicados conforme a los fines autorizados. Por el lado del gasto, la administración se condujo con estricto apego al Presupuesto de Egresos aprobado, priorizando el ejercicio de recursos en servicios básicos, seguridad pública, infraestructura social y programas de bienestar. La Tesorería Municipal implementó medidas de control interno, así como un seguimiento permanente a los techos financieros disponibles, permitiendo un manejo racional del gasto corriente y una asignación responsable del gasto de inversión.
03 Autorización e Historia	Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento de Jilotepec en el Estado de Veracruz, forma parte de la división territorial y organización política y administrativa del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representación proporcional. La duración de sus miembros es de cuatro años, por lo que los miembros de la actual Administración que entraron en funciones el 1° de enero de 2022, permanecerán hasta el 31 de diciembre del año 2025. Las bases para su organización y funcionamiento están dispuestas en la Ley Orgánica del municipio Libre vigente.
04 Organización y Objeto Social	El objetivo principal del Ayuntamiento de Jilotepec es realizar actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las, Funciones de gobierno, Desarrollo social y Desarrollo Económico.
05 Bases de Preparación de los Estados Financieros	Los Estados Financieros se preparan conforme a las diversas disposiciones del Código Hacendario Municipal y Lineamientos de Valuación, Presentación y Revelación emitidos por el Congreso del Estado de Veracruz. Así mismo, en las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESTADO FINANCIERO DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fecha de impresión: 20/10/2025

Nombre	Nota
06 Políticas de Contabilidad Significativas	La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración del Ayuntamiento en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz, a que está sujeto el Ayuntamiento y fueron preparados con base en las reglas contables específicas aplicables. A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros adjuntos: Preparación de estados financieros básicos a). Los Estados Financieros básicos se han preparado considerando, en lo concerniente, el acuerdo de la Legislatura del H. Congreso del Estado. b). Las altas de bienes correspondientes a las adquisiciones realizadas se reconocen como gasto y simultáneamente como activo y su importe se acredita a la cuenta de Patrimonio Municipal; las altas de bienes distintas a adquisiciones no afectan resultados solo el Activo y Patrimonio. c). El Estado de actividades, en lo concerniente al reconocimiento del Ingreso es preparado sobre la base de flujo de efectivo, y para los egresos base devengada. d). El Estado de Flujo de Efectivo reconoce los ingresos recibidos y los egresos realizados, que al cierre del ejercicio han sido liquidados efectivamente, así como los demás movimientos en cuentas de balance que afectan la disponibilidad. e). Los registros contables se realizan en el SIGMAVER para el total cumplimiento de los lineamientos emitidos por el CONAC.
07 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	N/A
08 Reporte Analítico del Activo	En el marco del seguimiento patrimonial y contable correspondiente al mes de junio, se registró el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso como parte del Activo No Circulante del H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz. Este rubro comprende los bienes inmuebles propiedad del municipio, así como las obras públicas en ejecución que forman parte del patrimonio institucional. Durante el periodo no se reportaron variaciones contables en los saldos de este concepto, sin embargo, se continúa con los trabajos de revisión física, documental y contable, a fin de actualizar de manera precisa el inventario de los bienes inmuebles municipales y vincularlo con los proyectos de infraestructura en curso. Esta tarea es esencial para garantizar el registro adecuado de los activos fijos, su valorización, y su correcta presentación en los estados financieros municipales. Asimismo, se fortalecieron las acciones de coordinación interinstitucional entre Tesorería, Obras Públicas y Contraloría Interna, para asegurar que cada avance físico se refleje oportunamente en el sistema contable y que se mantenga una trazabilidad clara desde la asignación presupuestal hasta la culminación de cada obra. Estas acciones se desarrollan en cumplimiento de los principios de contabilidad gubernamental y en apego a las disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz, con el objetivo de fortalecer la transparencia, la administración eficiente del patrimonio público y la rendición de cuentas ante la ciudadanía..
09 Fideicomisos, Mandatos y Análogos	El 05 de diciembre del año 2008 se celebra el Contrato de Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Pago identificado con el número F/998 entre Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como fiduciario, el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, como fideicomitente y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.
10 Reporte de la Recaudación	Se realizó cruce de saldos con la SEFIPLAN para validar importes de reportes de predial y traslado de dominio
11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	Según Gaceta con número extraordinario 189, de fecha 11 de junio de 2008, se publicó el Decreto Número 255 por el que se "Autoriza la Constitución de un Fideicomiso Bursátil y la afectación al mismo de los Ingresos Municipales del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos". Posteriormente el 05 de diciembre del año 2008 se celebra el Contrato de Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Pago identificado con el número F/998 entre Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como fiduciario, el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, como fideicomitente y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. Ahora bien, derivado del contrato anterior, en el ejercicio 2008, al Municipio de Jilotepec se le otorgó un monto emitido por \$1, 707,751.00 cuya amortización es descontado a través Participaciones Federales. Es de destacarse que en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se informa sobre el Registro de Obligaciones y Empréstitos Vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos Públicos (crédito simple y emisiones bursátiles), reportando un saldo que tiene movimientos constantes, por tal motivo la Tesorería Municipal realiza las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado para que constantemente nos sea informado el estado que guarda la Emisión Bursátil a cargo del Municipio de Jilotepec. Saldo al 30 de Julio de 2025 2,377,764.20
12 Calificaciones otorgadas	N/A
13 Proceso de Mejora	N/A
14 Información por Segmentos	N/A



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ESTADO FINANCIERO DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fecha de impresión: 20/10/2025

Nombre	Nota
15 Eventos Posteriores al Cierre	N/A
16 Partes Relacionadas	N/A



LNI. BALBINO CASTILLO MURRIETA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA CANDELARIA BASURTO LOZANO
REGIDORA UNICA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTEPEC, VER
2022-2025



REGIDURIA
UNICA

H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTEPEC, VER
2022-2025

L.C. VICTOR HUGO PRIETO GUERRERO
TESORERO MUNICIPAL

CD. NALLELY SANDOÑA LANDA
SINDICA MUNICIPAL



SINDICATURA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTEPEC, VER
2022-2025



TESORERÍA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTEPEC, VER
2022-2025